

 <b>Expediente 2024 01 PA</b>	Acta de reunión de la Comisión de Contratación para la adjudicación por Procedimiento Abierto del "CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA CONSULTORIA ESTRATEGICA PARA LA CAPTACION Y ANALISIS DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y LOGISTICAS EN CANTABRIA"		
	PREPARADO POR Contratación y Compras	AMBITO DEL PROYECTO Prospección de Nuevos Mercados e Internacionalización	VERSIÓN 1

En las Oficinas de la Sociedad sitas en el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria, calle Isabel Torres, 1 de Santander, siendo las 09:30 horas del día 11 de abril de 2024, se reúne la Comisión de Contratación, designada para el expediente de contratación de referencia, formada por las siguientes personas:

- D. Miguel Ángel Ibáñez Aparicio: Actúa como Presidente
- D. Víctor Hernández Prieto: Actúa como vocal 1
- Dña. Patricia Ortiz Gómez: Actúa como vocal 2
- D. Pedro Labat Escalante: Actúa como Secretario

Todos los miembros de la Comisión de Contratación tendrán voz y voto, excepción hecha del secretario que sólo tendrá voz.

Se establece el siguiente Orden del Día:

- 1.- Elevación a la Comisión de Contratación del Informe técnico
- 2.- Apertura pública de Sobre Número 3
- 3.- Propuesta de Adjudicación
- 4.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta al término de la reunión

Entrando en el orden del día se adoptaron los siguientes acuerdos:

**Primero. – ELEVACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DEL INFORME TÉCNICO**

Por el Secretario de la Comisión de Contratación se procede a informar de lo siguiente: esta Comisión, en su sesión celebrada el pasado día 3 de abril de 2024, y a la vista de las licitadoras admitidas al procedimiento, efectuó la apertura de Sobres 2, que contienen los criterios no evaluables mediante fórmulas y acordó entregar la documentación incluida en dichos sobres al técnico experto en la materia, a fin de que emitiese el correspondiente informe técnico.

Por el Sr. Presidente se procede a la recepción del informe técnico, elaborado con fecha 4 de abril de 2024 y el secretario procede a dar lectura del mismo, resultando lo siguiente:

	MAX.	MC VALNERA S.L.	GLEZCO ASESORES Y CONSULTOR ES S.L.	GEOLINK EXPANSION S.L.
Propuesta estratégica de captación de inversiones	30 puntos	18	18	18
Detalle de los medios técnicos materiales vinculados al objeto del contrato	10 puntos	6	6	6
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>24</b>	<b>24</b>	<b>24</b>

Todas las propuestas superan el umbral mínimo de puntuación establecido en la Letra J, punto 4 del Cuadro de Características del PCP, por lo que es correcta y siguen tomando parte en el procedimiento.

**Segundo. - APERTURA Y PÚBLICA DE SOBRE NÚMERO 3**

Tras lo anterior, el Presidente da lectura al anuncio de licitación, y da cuenta de las licitadoras admitidas, habiendo concurrido un representante de la mercantil MCVALNERA. A continuación, el Presidente, ordena la apertura del Sobre 3, y da lectura a lo dispuesto en cuanto a los “Criterios cuantificables por fórmula” establecidos en la letra J, apartado 1.2. del Cuadro de Características del PCP que rige la presente contratación, resultando lo siguiente:

**1.2.B) OFERTA ECONÓMICA:**

- **MCVALNERA S.L.**: 37.785,00€ + 7.934,85€ de IVA = 45.719,85€
- **GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.**: 50.000,00€ +10.500,00€ IVA = 60.500,00€
- **GEOLINK EXPANSION S.L.**: 46.300,00€ + 9.723,00€= 56.023,00€

**1.2.C) EXPERIENCIA DEL PERFIL JEFE/A DE PROYECTO POR ENCIMA DE LO REQUERIDO EN PLIEGO:**

- **MCVALNERA S.L.**: acredita más de 30 años de experiencia
- **GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.**: acredita más de 30 años de experiencia
- **GEOLINK EXPANSION S.L.**: acredita más de 20 años de experiencia

**1.2.D) EXPERIENCIA DE LOS PROFESIONALES QUE INTEGRAN EL EQUIPO DE TRABAJO POR ENCIMA DE LO REQUERIDO EN PLIEGO:**

- **MCVALNERA S.L.**: acredita más de 25 años de experiencia
- **GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.**: acredita más de 25 años de experiencia
- **GEOLINK EXPANSION S.L.**: acredita 25 años de experiencia

Se procede por la Comisión de Contratación a la valoración de las propuestas, con el siguiente resultado:

	MAX.	MCVALNERA S.L.	GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.	GEOLINK EXPANSION S.L.
<b>OFERTA ECONOMICA</b>	<b>40 puntos</b>	<b>40</b>	<b>30,23</b>	<b>32,64</b>
<b>EXPERIENCIA JEFE/A PROYECTO</b>	<b>15 puntos</b>	<b>15</b>	<b>15</b>	<b>5</b>
<b>EXPERIENCIA EQUIPO</b>	<b>5 puntos</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>3</b>
<b>PUNTUACION TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>50,23</b>	<b>40,64</b>

Una vez evaluados los criterios de adjudicación del Sobre 3, la Comisión de Contratación procede a la suma de las puntuaciones de ambos criterios (Sobres 2 y 3).

LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 2	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL SOBRES 2 y 3
MCVALNERA S.L.	24	60	84,00
GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.	24	50,23	74,23
GEOLINK EXPANSION S.L.	24	40,64	64,64

### **Tercero. - PROPUESTA DE ADJUDICACION**

Cumplidas las formalidades exigidas por los Pliegos que rigen la presente contratación, la Comisión de Contratación procede a la clasificación de las proposiciones por orden decreciente:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN TOTAL
1º	MCVALNERA S.L.	84,00
2º	GLEZCO ASESORES Y CONSULTORES S.L.	74,23
3º	GEOLINK EXPANSION S.L.	64,64

Tras esto la Comisión de Contratación acuerda por unanimidad elevar al órgano de contratación el siguiente acuerdo:

- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del "CONTRATO DE ASISTENCIA TECNICA PARA LA CONSULTORIA ESTRATEGICA PARA LA CAPTACION Y ANALISIS DE INVERSIONES INDUSTRIALES Y LOGISTICAS EN CANTABRIA" a la mercantil **MCVALNERA S.L** con C.I.F. B39712864 por un importe de **TREINTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (37.785,00 €)** a lo que se sumarán SIETE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO (7.934,85 €) en concepto de IVA, lo que hace un total IVA incluido, de CUARENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS DIECINUEVE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS DE EURO EUROS (45.719,85 €).

La oferta cumple con la totalidad de las características y servicios requeridos y con sujeción a las exigencias establecidas en los Pliegos que han regido la licitación, habiendo obtenido 84/100 puntos en la valoración.

- Proponer al Órgano de Contratación que, a la vista de la propuesta formulada, requiera al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa para que, en los plazos señalados, presente la documentación que se detalla en el apartado 9.3. del PCP.

### **Cuarto. - REDACCIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN.**

Seguidamente se procede a redactar el acta de la reunión que, una vez leída, es aprobada y firmada por todos los asistentes.

Y no habiendo ningún otro asunto que tratar, se levantó la sesión por el Sr. presidente, a las 10:05 horas.

Fdo.- El Presidente  
Miguel Ángel Ibáñez Aparicio

Fdo.- El Secretario  
Pedro Labat Escalante

Fdo.- Vocal 1  
Víctor Hernández Prieto

Fdo.- Vocal 2  
Patricia Ortiz Gómez